

Sólo bajo esta condición trabajaremos desde el punto de vista fundamental que es el bien común; un bien realizado en favor de la persona y de la comunidad.

Sobre este bien común y el valor personal del ser humano se fundan los derechos a la justicia y a la participación de cada hombre en una convivencia pacífica.

La violación de estos derechos produce la opresión de los grupos y la alienación de las personas.

Violación que repercute a nivel de la nación "con la que el hombre está unido con vínculos orgánicos como a una familia más grande". (Encíclica "Jesucristo Salvador del Mundo").

1979

### UNA SOLA PATRIA: "QUE SE LLAME A TODOS"

**El estudiante, Licenciado Carlos Vargas Vásquez, escogido como vocero de la promoción de Maestría en Administración Industrial, en el acto de despedida de la U.R.L., da un emotivo testimonio de las inquietudes profesionales y culturales en las que han participado durante su formación universitaria, y que se llevan a la realidad de la vida nacional <sup>1</sup>.**

Ha quedado bien definido lo que la universidad espera de los profesionales que se forman en su seno, y que se resume en lo siguiente: cumplir con los deberes hacia sus semejantes y hacia su creador. Para lograr lo anterior, conjuga, dentro del marco de las más altas normas y principios de moral, tanto las disciplinas tradicionales como los avan-

---

<sup>1</sup> Discurso pronunciado en el acto conclusivo de la carrera de "Maestría en Administración Industrial", presentado el día 6 de julio de 1979.

## 140 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

ces de la ciencia, para ponerlos al servicio de las necesidades culturales de la patria y para beneficio espiritual y material de la colectividad.

Hermosos principios los que animan a la universidad, pero a la vez qué grandes responsabilidades nos traslada. Creo que es el momento de meditar profundamente sobre las mismas.

Ahora bien, ¿qué esperamos nosotros de la universidad?

En un país, cuya población total tiene un componente del 45% indígena, que por razones obvias resulta difícil incorporarlo totalmente a la sociedad económicamente activa, en el que la desocupación, sólo en el departamento de Guatemala, sobrepasa el 10%, en el que hacen falta no menos de medio millón de viviendas mínimas, en el que el ingreso anual medio per-cápita apenas llega a los Q.700.00, y en el que lo más significativo para nosotros, profesionales, es el grado de analfabetismo del que no ha podido salir nuestro país.

En efecto, contrario a lo que establece nuestra carta magna, respecto a que la educación primaria es obligatoria para todos los habitantes del país, cabe señalar que solamente en ese nivel, es decir, para los niños comprendidos de 7 a 14 años, se estima que para 1980 el déficit de maestros será de 25 mil y que aproximadamente 800 mil niños en esas edades y de escasos recursos no asistirán a la escuela.

¿Qué podemos esperar, entonces, de la universidad ante ese horizonte?

Quizá la respuesta nos la dejaron planteada nuestros antepasados en el Popol-Vuh, cuando las tribus se reunieron para tratar la manera de vencer al dios Tohil.

Creo, sin lugar a dudas, que esa es la respuesta, no a lo que esperamos, sino a lo que exigimos de nuestra universidad para vencer ese estado de atraso:

“Que se llame a todos, para que ninguno de nuestros hermanos guatemaltecos se quede atrás”.